



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00208325- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Escuela de Bibliotecología, por las que se solicita el llamado a selección de antecedentes, destinado a cubrir interinamente uno (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, para la cátedra Procesos Técnicos III; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Decanal N° 349/2024, se aprobó el llamado a selección de antecedentes destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, para la cátedra Procesos Técnicos III, de la Escuela de Bibliotecología;

Que las presentes actuaciones se han desarrollado en el marco de lo previsto por la RHCD N° 724/2023;

Que, a orden #20, se adjunta el Acta, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, ha establecido declarar desierta la selección de antecedentes, según lo previsto en la Ordenanza 1/08;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de mayo de 2024 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: APROBAR lo actuado por la Comisión Evaluadora que entendió en la selección de antecedentes aprobada por Resolución Decanal N° 349/2024, destinada a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra "Procesos Técnicos III" de la Escuela de Bibliotecología.

ARTÍCULO 2º: DECLARAR DESIERTA la selección de antecedentes aprobada por Resolución Decanal N° 349/2024, destinada a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para

la cátedra "Procesos Técnicos III" de la Escuela de Bibliotecología.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

KS